

Número suelto, 5 cént.
Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Viernes 7 de Junio de 1918

Precios de suscripción y tarifas,
véanse en 4.ª plana

Anormalidad administrativa

La Diputación y los Cabildos

El Señor Domínguez Ramos mantiene el procedimiento de premio incoado contra las Corporaciones insulares

El Presidente de la Diputación ha recibido cartas de los Sres. Belascoain, Izquierdo y Benítez de Lugo contestando a los telegramas que les dirigí con motivo del embargo de los Cabildos.

También el Sr. Salazar se ha dirigido al Presidente por medio de telegrama participándole la constitución de la ponencia designada de su seno por la representación parlamentaria de la provincia para buscar una fórmula de concordia que solucione definitivamente el conflicto entre la Diputación y los Cabildos insulares, y solicitando, con la promesa de que en este mes quedará resuelta la cuestión, que suspenda durante dicho plazo el procedimiento incoado.

A este despacho ha dado el Sr. Domínguez Ramos la siguiente contestación telegráfica:

«Contestando telegrama manifestándose deseo suspender procedimiento Cabildos de significar situación angustiosa no consistente esperar plazo indicarme restablecer normalidad. Jefe prisión anticipa posibilidad pronuncie grave conflicto negarse casa proveedora alimentos facilitarios si breve plazo no abonándose cuentas pendientes. Editor Boletín niega continuar servicio igual causa. Inspector dice imposible seguir locos manicomio falta absoluta recursos. Empleados incluso secretario presentarse manifestando dispóngame cerrar edificio; ellos marcharán porque adeudados catorce meses mayor parte.

Insostenible situación exige resolución esta semana. Envío Agentes Cabildos obedecer acuerdos Diputación Comisión provincial. Cargo obligame legal y moralmente a ejecutarlos por carecer de facultades para ordenar suspensión y exponerlos. Diputados exigiránme responsabilidad según insinúaseme en cartas recibidas. Urge dotar Diputación inmediatamente recursos atender necesidades indicadas.

Ruego comunique situación Ministro demás representantes».

También el Sr. Ministro de la Gobernación ha expresado su deseo de que suspenda el procedimiento de premio hasta que, dentro de este mes, dicte resolución en vista de lo que proponga la ponencia designada para estudiar el asunto.

No consta que el Presidente de la Diputación, sintiendo cada vez con más intensidad la dignidad del cargo que ostenta, está dispuesto a que no se escamotee la cuestión, y se ha dirigido a los Sres. Ministro de la Gobernación y Presidente del Consejo manifestándoles que las apremiantes necesidades pecuniarias de la Diputación no consistentes estar durante un mes pendientes de la resolución ya que ni los presos, ni los locos, ni los empleados pueden seguir más tiempo soportando el desbarajuste actual, ni nadie consintiendo que se prolongue la vergonzosa situación en que

se halla el organismo provincial contra el cual parece que se han conabulado todos los Cabildos.

Fundándose en las razones apuntadas y actuando como Presidente y consciente del derecho que le asiste, para nada se ha dirigido el Sr. Domínguez Ramos al Comisionado de premio que ha continuado en Las Palmas realizando su cometido, y ha ordenado que el expediente incoado contra el Cabildo de esta isla siga sus trámites.

Para estudiar el problema y los medios de solucionarlo, entiendo muy bien el Sr. Presidente que es requisito ineludible que los Cabildos, manifiesten sus deseos de salvar la situación contribuyendo con ciertas cantidades; pues considera que antes de verificar esto no están en condiciones de ser oídos por quien encarnen debidamente el principio de autoridad.

Es de lo más peregrino que dase puede que nuestros diputados a estas alturas, después de tantos años de desorden administrativo en los que ha imperado la más censurable rebeldía por parte de los Cabildos frente a una excesiva pasividad de la Diputación, se reúnan para ver de resolver el asunto y encontrar fórmulas de concordia, cuando la solución sólo está en exigir el cumplimiento de la Ley escandalosamente burlada por las Corporaciones insulares.

A eso se ha limitado la Diputación Provincial y es de lamentar que los representantes de Tenerife no hayan comprendido que el patriotismo les indicaba que el camino a seguir era apoyarla decididamente en su actuación que no responde a un criterio arbitrario ni egoísta sino al propósito de que se restablezca la normalidad administrativa del Archipiélago, conminando a los Cabildos a cumplir las obligaciones sancionadas por el legislador, que con aquel cuerpo tienen contraladas.

También es raro que en asunto de tan vital interés para nuestra isla no se haya oído la voz de todos los Directores de la política tinerfeña, manifestando al país las advertencias que hay que hacer a los representantes de los partidos políticos que integran la ponencia encargada de proponer resolución al Sr. Ministro, y el punto hasta donde pueden y deben llegar en este asunto, por haber dentro de la órbita de los compromisos que pueden tener contraídos con las representaciones y personalidades de otras islas.

Habrán obrado todos con la difidancia con que ha abordado el problema el digno Presidente de la Diputación provincial o empleando el conocido sistema de las grandes curvas y guantes blancos?

Reformas en la Facultad de Filosofía y Letras

III

Modificaciones en los estudios especiales

El defecto tradicional de nuestro pueblo, señalado hasta por autores dramáticos el creerse capacitado para todas las empresas por estimar que posee apropiada aptitud para los fines más diversos. Este error ha originado una esclerosis de facultades, pues aun en el supuesto de esa varia potencialidad, es indudable que solo por el esfuerzo perseverante en la respectiva rama, es como podrán dar el debido fruto, aquellas condiciones que necesitan someterse a una disciplina y encauzarse debidamente, para obtener el mayor resultado posible.

Respondiendo al principio de que era necesario consagrarse a una determinada especialidad para obtener el mayor aprovechamiento de las energías, surgió la organización de los distintos Cuerpos del Estado y la estabilidad de los funcionarios como medio de consagrar la actividad humana a un ramo determinado de las funciones públicas, lográndose por esta especialización y por la permanencia en los cargos, una competencia acreditada por la mayor experiencia en el cumplimiento de los deberes respectivos.

La limitación humana exigió la división del trabajo, la realización de una particular labor en la esfera industrial que permitiera aplicar la actividad individual a la consecución de un propósito determinado y este principio que se aplica al orden económico, hubo que extenderlo a la vida in-

tellectual, pues la experiencia acreditada de un modo ostensible, que los que se dedicaban a multitud de materias, acababan por no saber ninguna, en fuerza de diversificar una atención que dirigida sobre una sola ciencia, hubiere producido la total posesión de un conjunto de verdades que hubieran ido agrandándose según la mayor o menor capacidad del paciente y laborioso investigador que por este procedimiento, podría llegar a ser un coloso de la respectiva especialidad.

Esta singularización motivó, que siendo distintas las cátedras de la sección de Letras de los institutos, se dividieran los estudios de la Facultad de Filosofía en diversas secciones, que facilitarían medios científicos adecuados, para las diversas finalidades. Una vez estudiados los cursos comunes, era indispensable particularizar en grupos, aquellas materias especiales que capacitaran para las diversas cátedras, según las respectivas aficiones de los que aspiraran a ejercer la función docente.

Existen cinco cátedras en la sección de Letras y tres fueron los grupos especiales que se organizaron, por estimarlo sin duda, que dado el enlace existente entre las lenguas y las literaturas respectivas, bastaba con las secciones de Letras, Filosofía e Historia; pero es indudable, que iniciada la especialización, se imponía detallarla aun más.

Aun reconociendo las conexiones indisolubles de las lenguas y literaturas, se comprende perfectamente, la necesidad de crear una sección especial de lenguas, para que se consagrasen a las mismas, los que realmente sean aficionados a su estudio, pues hay algunas como la hebrea, árabe y griega, que siendo de cultura general y de conveniencia deben ser trabaja-

das por los que desean especializarse en su conocimiento, obteniendo como consecuencia de sus afanes un verdadero provecho científico y dejando de exigirlos a los que en la actualidad se limitan a aprobarlas como requisito de trámite para terminar la licenciatura.

La sección de Lenguas no debería limitarse al estudio de las citadas extendiendo su acción al francés, que es indispensable enseñar de un modo más perfecto y completo, si se quiere que el opositor a dicha cátedra, tenga todos los elementos de preparación que son necesarios para poder aspirar a la misma, con relativas seguridades de que su esfuerzo no resultará infructuoso. Hoy se exige al que realiza oposiciones a dicha cátedra, que los ejercicios tanto orales como escritos se verifiquen en el citado idioma y se impone que los nacionales puedan aspirar a tales cargos, teniendo la suficiente preparación y evitando que necesiten acudir al extranjero, lo que implica un aumento de gastos que no todos pueden realizar, aunque estén convencidos de que dichos procedimientos son más eficaces para obtener un mayor resultado en un breve período de tiempo.

Por esta subdivisión de secciones y sin perjuicio de que se obligue a estudiar más intensamente el latín a los que han de prepararse para dicha asignatura, se lograría una especialización que habría de armonizar perfectamente con las respectivas cátedras a que aspirase el opositor.

No creo necesario hacer una distribución de asignaturas que es fácil formular teniendo en cuenta los principios que dejo consignados, pues en esos cuatro grupos pueden encerrarse todas las materias indispensables para la respectiva preparación. La realidad ha señalado las deficiencias de plan que fácilmente podrían corregirse, teniendo en cuenta el dictamen o informe de los claustros universitarios. Así por ejemplo, es absurdo que se estudie la Historia de la Filosofía sin haber cursado previamente la Metafísica.

Con las derivaciones que como consecuencia inevitable surgen de la dirección que dejo esbozada, podría continuarse la obra de transformar a todos los que aspiran a ejercer el profesorado.

Luis Estremera y García.

Para los Agricultores

Todos aquellos que tengan plantaciones de algodón y deseen entrar en relaciones con casa fábrica de hilados y tejidos, den detalles de la actividad de sus puntos así como precios a José Ortoll Marco, —Tobaldo Power número 1.—Santa Cruz de Tenerife.

De la prensa extranjera

La ofensiva alemana

Dice el «Daily Mail»: «Debemos prepararnos para un verano de alarma, un verano durante el cual nuestras tropas habrán de afrontar constantes y vigorosos ataques y tendrán que batirse casi sin cesar. Los alemanes están haciendo un esfuerzo estupendo y necesitaremos de toda nuestra energía y fuerza para rechazarlos. Respecto a nuestras tropas, debemos recordar que las fatigas son grandes para ellas, aun en aquellos días que se llaman «días de calma». En el frente de batalla se espera constantemente el ataque; sufrimos pérdidas por las granadas y sufrimos pérdidas por las gases asfixiantes. Allí se sufren penas y fatigas de las que muchos de nosotros apenas nos damos cuenta.»

La carta del general Maurice

«Le Journal» publica un telegrama de Londres en el cual se dice: «Mister Lloyd George tuvo razón al decir que en vista del estado de la opinión pública, el fallo de un Tribunal reunido en sesión secreta no se hubiera aceptado como decisivo. La prueba está en la misma Prensa. Por brillante que pueda ser la justificación del primer ministro y por numerosas que sean sus pruebas, sus adversarios no se dan por vencidos, y si, después de haber comparecido ante un Consejo de guerra el general Maurice quiere continuar la polémica seguramente no ha de faltarle el apoyo de una parte de la Prensa.»

Verdaderamente, su ataque parece incomprensible; si tuviera solamente por fin el rectificar unas declaraciones inexactas y según él peligrosas, entonces hubiera podido, por lo menos, apelar al primer ministro o a sus jefes jerárquicos. Por otro lado, un general de división de cuarenta y siete años no se decide a destrozarse voluntariamente su carrera a no ser por muy poderosos motivos. De todos modos es un asunto desdichado, del que se desea en Inglaterra que no se hable más.

DE GÜIMAR

La fiesta del Corpus

Tanto o más solemnes que en años anteriores resultó la festividad del Smo. Corpus Christi celebrado en esta Iglesia Parroquial.

El templo esmeradamente adornado con exquisito gusto artístico dentro de la seriedad del santo lugar, llamó poderosamente la atención de los fieles que en número considerable acudieron a la función religiosa.

La misa fué de vestuarios oficiando nuestro apreciable Párroco don Simón Figueroa.

Terminada esta salió la procesión del Smo. Nuestras Sras. del Carmen y Risario, gran número de fieles, una comisión del Itmo. Ayuntamiento y la Banda de música de este pueblo la cual estrenó dos preciosas marchas tituladas «El S. grario» y «San Juan» originales ambas del inteligente Director de dicha Corporación Sr. Pedrón Requijo.

Las ventanitas y balcones de las casas del tránsito estaban esmeradamente engalanadas y en distintas alturas se establecieron preciosos altares, donde hizo estación el Smo. Sacramento.

También varios vecinos confeccionaron artísticas alfombras de flores de exquisito gusto y valor.

Todo el público quedó satisfechísimo de la solemnidad y esplendor de estos hermosos cultos.

Necrológica

Después de larga y penosa enfermedad y recibir los santos sacramentos, dejó de existir en este pueblo el 27 del pasado la virtuosa señora doña Josefa Hernández Rodríguez, esposa del conocido comerciante de esta plaza don Angel Hernández González.

Su entierro fué una verdadera manifestación de duelo dada la gran simpatía y amistad con que contaba esta señora. Asistió esta parroquia con cruz alzada y las cofradías del Carmen, San Juan y San José. Hacemos presente a sus familiares nuestro más sentido pésame y particularmente a nuestros buenos amigos, hijos de la finada don Alfonso y don Servando Hernández y Hernández.

Descansen en paz la infortunada señora.

La luz eléctrica

Varios obreros se hallan tendiendo el cable por las calles de este pueblo para el alumbrado eléctrico, pues según nos dicen personas de nuestra entera confianza habrá luz para la fiesta de S. Pedro que se celebrará los días 27 y 29 del corriente mes. Con este motivo rena gran animación y entusiasmo sobre todo entre el elemento joven, por lo que se espera resultarán muy bien, dichos festejos.

Médico

Se halla establecido en la plaza de San Pedro de esta Villa el inteligente y afamado Médico don Emiliano Delgado.

Corresponsal.

La mentocorina Darw hace desaparecer instantáneamente los resfriados de nariz y catarros de pecho. Pedida en farmacias y droguerías.

Trio Costa-Terán-Casaux

Segundo concierto

PROGRAMA

Primera parte

- 1.º «Trio en si bemol», Schubert.
- II Allegro moderato.
- III Andante un poco mosso.
- IV Scherzo Allegro.
- V Rondó All. gro vivace.

Violinista Costa, Pianista Terán, Violoncelista Casaux.

Segunda parte

- 1.º «Sonata en la», Cesar Franck.
- II Allegretto ben moderato.
- III Allegro.
- IV Recitativo-Fantasia.
- V Allegretto poco mosso.

Violinista Costa, Pianista Terán.

Tercera parte

- 1.º-a) «Romanza», Saint-Saens.
- b) «Tarantela», Popper.
- Violoncelista Casaux.
- 2.º-a) «Le cou cou», Daquin.
- b) «R-queibros» (goyesca); Granados.
- Pianista Terán.
- 3.º-a) «Souvenir», Drlia.
- b) «Jota aragonesa», Sarasate.
- Violinista Costa.

Conservas Trevijano
Primera marca española

CORREO DE LA PENÍNSULA

EN EL CONGRESO

DEBATE SOBRE LOS SUCESOS DE AGOSTO

Elocuente y patriótica protesta del señor Dato

Interviene el Sr. Presidente del Consejo de Ministros

El Sr. DATO (obstinadamente interrumpido por las izquierdas, de lo que protestan los monárquicos, singularmente los conservadores) dice que se levanta a protestar en nombre del Gobierno...

El Sr. SABORIT: Pero no en nombre de España. (Gran alboroto.)

El Sr. DATO: ¡Buena ha puesto S. S. a España esta tarde! (Protestas de las izquierdas.) A mí me avergonzaría el nombre de español si esas patriotas que dijo S. S. hubieran sucedido.

Alaba al Ejército, y el Sr. PRIETO interrumpe: ¡Nada de retruécanos líricos! (Nuevo alboroto.)

El Sr. DATO: Dais público testimonio de vuestro liberalismo no permitiendo hablar a los que os escucharon tranquilos. (Reproducción acentuada de los anteriores barullos.)

El Sr. Saborit, que ha dicho todas esas cosas no ha tenido ni una sola palabra de consideración para los soldados y las clases de tropa muertos durante la huelga y los guardias civiles asesinados y los ferroviarios perseguidos y los pacíficos viajeros víctimas del descarrilamiento de Bilbao.

El Sr. PRIETO: Ya hablaremos de eso. Esa es otra infamia de S. S. (Ensordecedoras protestas. Muchos diputados se quejan de la actitud del presidente. En la tribuna de la Prensa, algunos de los que en ella se encuentran intervienen inoportuna y cruelmente, queriendo que tienen derecho a ser cosa distinta que respetuosos espectadores.)

El Sr. DATO: El Sr. Saborit ha olvidado que cuando se ataca hay que tener en cuenta las condiciones en que se encuentra el atacado. Y aquí no hay igualdad de condiciones, porque habéis atacado a asesentes que no gozan de la prerrogativa de los diputados para defenderse. (Protestas.)

El Sr. DATO: Yo no es que nosotros queramos que se derroque el Gobierno, pero lo que yo quisiera es que se derroque todo. Pero lo que aquí se dice trasciende por la Prensa al público y pasa la frontera, y con las palabras dichas por el Sr. Saborit esta tarde se dan materiales para que se forje el fantasma de lo que no es España, y son motivos para armar las manos de hombres que, queriendo reparar injusticias, atentan luego contra la vida de los hombres políticos que más han trabajado por las clases obreras, a las que vosotros conducís a la ruina y a la muerte. (Aplausos y protestas.)

Recuerda a los Sres. Canalejas y Cánovas del Castillo, y añade: Hay que decirlo de una vez, puesto que ahora estamos cara a cara. Vosotros, que os habéis pasado muchos años batallando contra los partidos políticos y hasta renegando de los republicanos; que, como el Sr. Saborit Caballero, no eráis partidarios de la huelga general, venís al cabo del tiempo a declararos republicanos y revolucionarios.

Y cuando el glorioso Ejército y el digno Cuerpo de la Guardia civil, envidiado por muchos países extranjeros, son un obstáculo para vuestros planes, os revolvéis contra ellos, diciendo lo que habéis dicho esta tarde.

El Sr. DATO: Yo no es que nosotros queramos que se derroque el Gobierno, pero lo que yo quisiera es que se derroque todo. Pero lo que aquí se dice trasciende por la Prensa al público y pasa la frontera, y con las palabras dichas por el Sr. Saborit esta tarde se dan materiales para que se forje el fantasma de lo que no es España, y son motivos para armar las manos de hombres que, queriendo reparar injusticias, atentan luego contra la vida de los hombres políticos que más han trabajado por las clases obreras, a las que vosotros conducís a la ruina y a la muerte. (Aplausos y protestas.)

Recuerda luego la campaña realizada por los Sres. Canalejas, Salmerón, Azcarate, Alvarz, Moret, etc., cuando los sucesos de Montjuich, y pregunta si los Sres. García Prieto y Romanones participan de las teorías sustentadas ayer por el Sr. Dato, advirtiéndole a dichos señores que, con grave daño para la Monarquía, van a perder su matiz liberal.

El Sr. MAURA dice que la tribuna parlamentaria ha dado lugar a labor provechosa denunciando hechos; pero que se precisa cuidar el modo como esas denuncias se hacen, porque es menester hacerlas con todos miramientos.

El verdadero sentimiento del derecho está, no en dar suelta al apetito de ejercitar el derecho, sino en mirar y cuidar de no ofender el derecho ajeno.

Nosotros no podemos juzgar a quien está fuera de la Cámara, no podemos condenar sin oír, sin haberle dado defensor. (Grandes aplausos, que impiden oír el final de las palabras del Sr. Maury.)

El Sr. MAURA: (Gran silencio. La afonía aguda del presidente del Consejo impide percibir claramente sus primeras palabras.) Yo creo... por que debéis notar, los que os sentáis en esos bancos y al decir lo que decís invocáis vuestro derecho, la inverosimilitud de que se levantasen contra vosotros esas tempestad de protestas por parte de los que han demostrado y demuestran su amor al derecho de los diputados. El derecho ha de vivir amparado bajo el manto de la autoridad, de una autoridad que nos cobije a todos. Vosotros tenéis aquí no un derecho sino una prerrogativa, y notad que estáis comprometido con el abuso la noble prerrogativa parlamentaria.

Ayer el señor ministro de Estado, en nobles y levantadas palabras, expresó el sentir de todos cuando dijo que el Gobierno, antes de que vosotros lo pidiérais, se había decidido a abrir una información para que se hiciese justicia, que la justicia se hace lo mismo castigando a los culpables que rehabilitando el honor de los inocentes, que confundiendo a los que lo hayan injuriado. (Aplausos.)

Y lo repetí hoy. ¿Y de qué ha servido? De que e-temos tres horas dedicados a sacar los hijos de las convicciones particulares, que podrán tener el valor que tengan ante quien haya de juzgarlas... (Aplausos.)

El Sr. Prieto, cuando veía la tempestad de la protesta contra sus palabras—tempestad que por sí sola era una prueba de cuál era el sentir de la Cámara—, tenía otra cosa que hacer que exponer los hechos sin emitir juicios? Pero, claro, lo que aquí digáis os queda en el «Diario de Sesiones» para emplearlo en la propaganda, para dar lectura de ello en los mitines... (Grandes aplausos.)

El Sr. P. IETO: ... como hace S. S. El Sr. MAURA: Yo no infamo a nadie, yo no ataco al honor de nadie... (Grandes aplausos.)

El Sr. BESTEIRO: ¡Siempre lo mismo, señor Dato!

El Sr. DATO: Yo no es que nosotros queramos que se derroque el Gobierno, pero lo que yo quisiera es que se derroque todo. Pero lo que aquí se dice trasciende por la Prensa al público y pasa la frontera, y con las palabras dichas por el Sr. Saborit esta tarde se dan materiales para que se forje el fantasma de lo que no es España, y son motivos para armar las manos de hombres que, queriendo reparar injusticias, atentan luego contra la vida de los hombres políticos que más han trabajado por las clases obreras, a las que vosotros conducís a la ruina y a la muerte. (Aplausos y protestas.)

Recuerda a los Sres. Canalejas y Cánovas del Castillo, y añade: Hay que decirlo de una vez, puesto que ahora estamos cara a cara. Vosotros, que os habéis pasado muchos años batallando contra los partidos políticos y hasta renegando de los republicanos; que, como el Sr. Saborit Caballero, no eráis partidarios de la huelga general, venís al cabo del tiempo a declararos republicanos y revolucionarios.

Y cuando el glorioso Ejército y el digno Cuerpo de la Guardia civil, envidiado por muchos países extranjeros, son un obstáculo para vuestros planes, os revolvéis contra ellos, diciendo lo que habéis dicho esta tarde.

El Sr. DATO: Yo no es que nosotros queramos que se derroque el Gobierno, pero lo que yo quisiera es que se derroque todo. Pero lo que aquí se dice trasciende por la Prensa al público y pasa la frontera, y con las palabras dichas por el Sr. Saborit esta tarde se dan materiales para que se forje el fantasma de lo que no es España, y son motivos para armar las manos de hombres que, queriendo reparar injusticias, atentan luego contra la vida de los hombres políticos que más han trabajado por las clases obreras, a las que vosotros conducís a la ruina y a la muerte. (Aplausos y protestas.)

Recuerda luego la campaña realizada por los Sres. Canalejas, Salmerón, Azcarate, Alvarz, Moret, etc., cuando los sucesos de Montjuich, y pregunta si los Sres. García Prieto y Romanones participan de las teorías sustentadas ayer por el Sr. Dato, advirtiéndole a dichos señores que, con grave daño para la Monarquía, van a perder su matiz liberal.

El Sr. MAURA dice que la tribuna parlamentaria ha dado lugar a labor provechosa denunciando hechos; pero que se precisa cuidar el modo como esas denuncias se hacen, porque es menester hacerlas con todos miramientos.

El verdadero sentimiento del derecho está, no en dar suelta al apetito de ejercitar el derecho, sino en mirar y cuidar de no ofender el derecho ajeno.

Nosotros no podemos juzgar a quien está fuera de la Cámara, no podemos condenar sin oír, sin haberle dado defensor. (Grandes aplausos, que impiden oír el final de las palabras del Sr. Maury.)

HUESPEDES.—Familia peninsular que habita en la calle Alfonso XIII, admite uno o dos con hospedaje completo o habitación solamente.

Esmerado servicio de portavanda. Informarán en la Librería Católica.

Elocuente y patriótica protesta del señor Dato

El Sr. DATO (obstinadamente interrumpido por las izquierdas, de lo que protestan los monárquicos, singularmente los conservadores) dice que se levanta a protestar en nombre del Gobierno...

El Sr. SABORIT: Pero no en nombre de España. (Gran alboroto.)

El Sr. DATO: ¡Buena ha puesto S. S. a España esta tarde! (Protestas de las izquierdas.) A mí me avergonzaría el nombre de español si esas patriotas que dijo S. S. hubieran sucedido.

Alaba al Ejército, y el Sr. PRIETO interrumpe: ¡Nada de retruécanos líricos! (Nuevo alboroto.)

El Sr. DATO: Dais público testimonio de vuestro liberalismo no permitiendo hablar a los que os escucharon tranquilos. (Reproducción acentuada de los anteriores barullos.)

El Sr. Saborit, que ha dicho todas esas cosas no ha tenido ni una sola palabra de consideración para los soldados y las clases de tropa muertos durante la huelga y los guardias civiles asesinados y los ferroviarios perseguidos y los pacíficos viajeros víctimas del descarrilamiento de Bilbao.

El Sr. PRIETO: Ya hablaremos de eso. Esa es otra infamia de S. S. (Ensordecedoras protestas. Muchos diputados se quejan de la actitud del presidente. En la tribuna de la Prensa, algunos de los que en ella se encuentran intervienen inoportuna y cruelmente, queriendo que tienen derecho a ser cosa distinta que respetuosos espectadores.)

El Sr. DATO: El Sr. Saborit ha olvidado que cuando se ataca hay que tener en cuenta las condiciones en que se encuentra el atacado. Y aquí no hay igualdad de condiciones, porque habéis atacado a asesentes que no gozan de la prerrogativa de los diputados para defenderse. (Protestas.)

El Sr. DATO: Yo no es que nosotros queramos que se derroque el Gobierno, pero lo que yo quisiera es que se derroque todo. Pero lo que aquí se dice trasciende por la Prensa al público y pasa la frontera, y con las palabras dichas por el Sr. Saborit esta tarde se dan materiales para que se forje el fantasma de lo que no es España, y son motivos para armar las manos de hombres que, queriendo reparar injusticias, atentan luego contra la vida de los hombres políticos que más han trabajado por las clases obreras, a las que vosotros conducís a la ruina y a la muerte. (Aplausos y protestas.)

Recuerda a los Sres. Canalejas y Cánovas del Castillo, y añade: Hay que decirlo de una vez, puesto que ahora estamos cara a cara. Vosotros, que os habéis pasado muchos años batallando contra los partidos políticos y hasta renegando de los republicanos; que, como el Sr. Saborit Caballero, no eráis partidarios de la huelga general, venís al cabo del tiempo a declararos republicanos y revolucionarios.

Y cuando el glorioso Ejército y el digno Cuerpo de la Guardia civil, envidiado por muchos países extranjeros, son un obstáculo para vuestros planes, os revolvéis contra ellos, diciendo lo que habéis dicho esta tarde.

El Sr. DATO: Yo no es que nosotros queramos que se derroque el Gobierno, pero lo que yo quisiera es que se derroque todo. Pero lo que aquí se dice trasciende por la Prensa al público y pasa la frontera, y con las palabras dichas por el Sr. Saborit esta tarde se dan materiales para que se forje el fantasma de lo que no es España, y son motivos para armar las manos de hombres que, queriendo reparar injusticias, atentan luego contra la vida de los hombres políticos que más han trabajado por las clases obreras, a las que vosotros conducís a la ruina y a la muerte. (Aplausos y protestas.)

Recuerda luego la campaña realizada por los Sres. Canalejas, Salmerón, Azcarate, Alvarz, Moret, etc., cuando los sucesos de Montjuich, y pregunta si los Sres. García Prieto y Romanones participan de las teorías sustentadas ayer por el Sr. Dato, advirtiéndole a dichos señores que, con grave daño para la Monarquía, van a perder su matiz liberal.

El Sr. MAURA dice que la tribuna parlamentaria ha dado lugar a labor provechosa denunciando hechos; pero que se precisa cuidar el modo como esas denuncias se hacen, porque es menester hacerlas con todos miramientos.

El verdadero sentimiento del derecho está, no en dar suelta al apetito de ejercitar el derecho, sino en mirar y cuidar de no ofender el derecho ajeno.

Nosotros no podemos juzgar a quien está fuera de la Cámara, no podemos condenar sin oír, sin haberle dado defensor. (Grandes aplausos, que impiden oír el final de las palabras del Sr. Maury.)

PARA EL HOSPITAL DE NIÑOS

Objetos donados para el Bazar

- Srita Concepción Clavijo y Bethencourt.—Un tapiz, un tapete moruno y un marco para fotografía.
- Don Eloy Morales.—Una alfombra.
- Sr. Variario Capitular.—30 pesetas.
- Don Juan Aguilera y Sra.—Una bandeja, dos figuras y una papetera de paja.
- Don Santiago La-Rosa y Real y señora.—Una escribanía con música.
- Los niños Eduardo Felipe, María del Carmen y Jack Machado y Domínguez.—Un jarrón de barro estilo pompeyano.
- Don Enrique Pérez Soto.—Una caja tocador, 2 jarras de hierro pintadas, 4 figuras, y un lechero grande de porcelana.
- Don Enrique Pérez.—Una caja guarda joyas, y un maletín para viaje.
- Don Domingo Hernández Gilván.—Una virgen pequeña, una pila para agua bendita con crucifijo de metal sobre peluche, y un tintero en armazón de níquel.
- Don Manuel Polo y Sra.—2 relojes de metal sobre madera y 2 bucaros de porcelana.
- Don Antonio Alvarez de Linera y Sra.—2 figuras de biscuit.
- Sritas María Guzmán y Hermanas.—Una maceta de porcelana blanca.
- Dña. Andrea Grams de Tenés.—Una quersera de porcelana.
- Don Juan de Foronda y Cubilla.—2 platos, una quersera de porcelana, y una dulcera de cristal.
- Sra. Marquesa Vda. de la Florida.—Un macetero de mayólica

Casa de Salud Operatoria Nuestra Señora de Lourdes del Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil. Calle de Robina núm. 14.—(Barrio de los Hoteles). Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica, que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia a partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones antivenéreas de «Neosalvarsan» Alemán y Francés. Consulta todos los días de 2 a 4.

Doña Carlos Lecuona y Diaz. 4 corset, 8 corbatas 6 alfileres para sombreros, 2 cepillos plateados para cabeza, otro id. para ropa, 6 cajas polvos, un plato cristal, 2 macetas mayólicas.

Srtas. de Zerolo.—Una carpeta de peluche bordada con s-das, un cenicero de bronce, una bandeja para tocador, un servilletero de metal blanco, y una caja de aluminato. Los niños Clarita del Río y hermanas.—Un cesto de mimbre para flores, una bandeja grande, dos repizas japonesas y una dulcera de cristal blanco.

Los niños de García Izquierdo.—Un bolso para labor un libro para misa y una geografía de S. José. Doña Carmen de Cabrera Pinto.—Dos tapetes y dos cubre bandejas caídos.

JUNIO 9 DOMINGO 1918.—GRANDIOSO CONCIERTO en el TEATRO MUNICIPAL de Santa Cruz de Tenerife, por el notable Trio: COSTA TERAN-CASAU.

De Sociedad ENLACE

El Miércoles a las tres de la tarde, se verificó en la vecina ciudad de la Laguna, la boda de la distinguida señora...

don José Hamilton y Monteverde. La ceremonia que se celebró en la intimidad, tuvo lugar en el domicilio de los padres de la novia, ante un altar en que una preciosa imagen de Cristo, aparecía adornada de blancas flores y multitud de luces.

La novia llevaba con gran elegancia, precioso traje de seda blanca, con adornos de azahar. Bendijo la unión el Muy Ilustre señor Vicario Capitular, Dr. don Santiago Beyro y Martín, ayudado por el beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, don Guillermo Tophan, acudido de testigos, el Interventor de esta Delegación de Hacienda, don Emiliano de Urquiza y Redecilla y don Francisco Cambreleng y González de Mesa.

Asistieron las Sras doña Lillian Hamilton de Hamilton, doña Carmen Hamilton de Estarriol, doña Luisa Le Brun Vda. de Hamilton, doña Luisa Hamilton de Albert, doña Fanny Rudal Vda. de Pérez, doña Francisca Le Brun de Hernández y doña Fanny Le Brun.

Srtas de Guin (Merceditas), Mackay (Catalina), David-on (Mary), Cambreleng (Aurora) y Miss Croker. Sras. don Carlos Hamilton, don Enrique Albert, don Agustín Monteverde, don Miguel Estarriol, don Quint N Benito y Mr. Griffin.

En una larga mesa se exhibían los valiosos regalos que han recibido de sus numerosas amistades. Los concurrentes fueron obsequiados con gran esplendor. Desearnos a la joven pareja eternas felicidades. P. Lanceros.

CALLOS Desaparecen sin la más pequeña molestia usando el callicida ALPHA Precio: UNA PESETA

El crédito para Canarias Envíe de fondos El Gobernador civil Sr. Santos y Ecay ha recibido del Ministro de Fomento el telegrama siguiente: «Recibido su telegrama, ayer cuatro enviamos fondos concedidos crédito extraordinario para Obras Públicas, esas lejas. Le saludo.»

NUESTRA INFORMACION (POR CABLE Y RADIOGRAMA)

PENINSULA

Madrid 5.—A las once de la mañana se reunieron los Ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. Un aeroplano inglés cae en territorio español. Hablando con los periodistas antes de entrar en el Consejo, el General Marina confirmó que en Río Martín, cerca de Ceuta, había caído un aeroplano inglés.

Añadió que los dos aviadores que lo tripulaban serán internados en Córdoba. Despedida El Gobernador civil de la Ciudad Condal estuvo en el Ministerio de la Gobernación, despidiéndose del Marqués de Alhucemas. Esta tarde marchará para Barcelona.

Del Consejo de Ministros La reunión ministerial terminó a la una de la tarde. La nota oficiosa dice que se examinó un expediente relacionado con la aplicación de la ley sobre retención de sueldo a los militares, y otro tratando de las gratificaciones de residencia a los funcionarios judiciales de Ceuta.

Se estudió una propuesta relacionada con la conmemoración del Centenario de Covadonga. El Ministro de Hacienda dió cuenta de varios proyectos entre los cuales figura uno relativo a la concesión de un crédito para combatir la epidemia grippal desarrollada en la península.

Se aprobó un decreto sobre pagos a las viudas y huérfanos del Magisterio. No hay cosa El Ministro de Fomento ha desmentido los rumores que han circulado sobre incompatibilidad de los regionalistas con el Gobernador de Barcelona.

Ecos Parlamentarios EN EL CONGRESO Sesión del miércoles El diputado socialista D. Indalecio Prieto reclama del Ministro de Marina que se tomen urgentes medidas para recoger las minas a la deriva que infestan nuestras costas.

El señor Silveira formula algunas quejas relacionadas con la incautación de los trigos. El Comisario de Subsistencias juzga tardías las quejas del señor Silveira y dice que no puede tolerar que se venda el trigo a mayor precio que el que se había fijado en la tasa.

El Vizconde de Eza manifiesta que cree ha llegado ya la hora de que el Gobierno se ocupe en las Cortes de los verdaderos intereses del país. Reclama del Gobierno que plantee en la Cámara el problema económico en general.

Estima injusta y contraproducente la última circular de la Comisaría de Abastecimientos, por la que se ordena hagase el inventario de las cosechas antes de levantarlas, cosa que considera de todo punto ilegal. (El orador protesta de las interrupciones que parten de la tribuna de la prensa y el Presidente de la Cámara amenaza con imponer un correctivo.)

Continuando su discurso el Vizconde de Eza censura que no se haya tenido la misma energía con los navieros y carboneros. (Muestras de aprobación en los escaños conservadores). Medidas como esta,—termina el Vizconde—obligaran a nuestros agricultores a que emigren.

Actualmente hay en Francia quinientos mil labradores españoles. El Sr. Ventosa justifica la adopción de tal medida, ante la necesidad de realizar una estadística verdad. (Los diputados agrarios protestan de las manifestaciones del señor Ventosa.)

Se pasa al orden del día. El señor Montreal hace observaciones al crédito de quinientas mil pesetas, acordado para atender a la extinción de la langosta. Lamenta que después de haberse concedido tantos créditos para esta atención, la langosta siga como siempre asolando a España.

Propone que se reintegre el crédito al Tesoro, si se demuestra la esterilidad de las medidas que se tomen para acabar de una vez con tan terribles insectos. El señor Cambó ofrece hacerlo así, aprobándose el crédito.

El señor Barcia consume un turno combatiendo las reformas militares. A las 8 y 35 se levanta la sesión. Homenaje a Dato Por iniciativa del Centro de Defensa Social se ha abierto una suscripción, con objeto de rendirle un homenaje al actual Ministro de Estado don Eduardo Dato.

Se le regalará un bastón de mando, entregándole al propio tiempo un album que contendrá las firmas de todas aquellas personas que hayan contribuido a la realización del homenaje. Por de pronto se han asociado ya a la idea los señores Maura, Senantes, La Cierva y algunas otras caracterizadas personalidades.

CAMBIOS Londres 16.79 París 65.18 OROTAVA La fiesta de las flores Con gran concurrencia se ha celebrado la tradicional fiesta de las flores, hermoso alarde del jardín orotavense.

Los numerosísimos forasteros que no honraron con su visita, atraídos por la justa fama de las alfombras, vieron superadas todas sus esperanzas ante tanta indescriptible belleza representada en cuadros, paisajes, alegoría y caprichos ornamentales de exquisito gusto y sorprendente efectos. Todos elogiaron calurosamente la delicada labor de éstos artistas que tales primores ejecutaron.

De la guerra

ALEMANIA

Santiago (Chile)

La presidencia de las cámaras chilenas declaró su neutralidad en el actual conflicto.

Rectificación de tratados

Las cámaras prusianas ratificaron los convenios de paz entre las potencias centrales y Rumania y el convenio germano-finlandés.

Buques hundidos

Un submarino alemán bajo el mando del comandante Werner ha hundido en la parte occidental del canal y en la costa occidental de Inglaterra 5 vapores de más de 29.000 toneladas.

Entre los barcos hundidos encontráronse: el vapor de transporte inglés armado «Denbigh Hall» de 4.43 toneladas, el buque tanque a motor francés «Motrocine» de 4047 toneladas, del cual fué hecho prisionero el capitán, un vapor grande abarrotado de carga de más de 7500 toneladas, yendo este último escoltadísimo.

Otro vapor de 6000 toneladas se hundió a raíz de una colisión con otro vapor.

FRANCIA

Comunicado francés del día 5

París oficial.—Al norte del bosque de Carlepont continuamos anoche los ataques locales. El enemigo fué detenido por nuestro fuego de ametralladoras.

También fracasaron otras tentativas enemigas en la región de Autrechies, al este de Dombiers y Corey. En los límites de este bosque rectificamos nuestras líneas.

En Lohodnort y Ourcq hicimos fracasar los asaltos del enemigo infligiéndoles pérdidas. La actividad de la artillería continuó al norte del Aisne en la región del Reims.

Frases de aliento

París.—El Consejo de Guerra ha facilitado una nota oficiosa, la que comienza achacando lo que sucede en occidente a la defección rusa.

Ha ocurrido así, dice la nota, por que los Estados Unidos no han dejado sentir aún toda su fuerza en los campos de batalla. Añade que las ventajas que posee el enemigo le permiten asegurar que repetirán sus ataques, hallándose los aliados propicios para atravesar los días críticos.

El Consejo ha examinado la situación, creyendo que los aliados soportaran la nueva prueba con igual firmeza que la anterior, pensando en que, a su debido tiempo, se hará sentir al enemigo el peso de su derrota.

Se hace—agrega—todo lo posible para ayudar a los combatientes y la unidad en el mando ha mejorado notablemente la situación. El Consejo tiene confianza en el General Foch y se enorgullece del valor de sus soldados.

El rápido transporte de las tropas americanas impedirá al enemigo obtener la victoria, agotando nuestras reservas. El Consejo tiene confianza en el final de la guerra, pues los aliados están dispuestos al sacrificio.

Nuestros ejércitos despliegan un valor que les permite en ocasiones batir a los alemanes. Solo tienen que esperar, resistiendo la victoria y la libertad de los pueblos débiles. ¡Los soldados gloriosos salvarán la civilización!

En la Cámara francesa

París.—La Cámara de los diputados hallabase rebotante de gente. El Presidente del Consejo de

Ministros Mr. Clemenceau se niega a hacer toda clase de manifestaciones sobre el problema militar, alegando para justificar su negativa que ya las había hecho ante la comisión del ejército.

El diputado Cochia exige que se hagan declaraciones, por que no se trata de una maniobra política, sino de la salvación de la patria. Clemenceau alega que solo puede decir que se ha abierto una información acerca de las responsabilidades, pero nada revelaron de la defección rusa, que es la culpable de todo.

Ella ha motivado que los alemanes lanzaran contra los aliados doscientas divisiones, que dá a la lucha una proporción de uno por cinco germanos. Elogia al ejército y a los jefes militares.

Convengo, dice, en que retrocedemos, pero nunca será bastante si estamos resueltos a llegar al fin. Los alemanes no tendrán éxito.

Mientras se agotan nuestras reservas y las enemigas, llegarán los americanos. La partida se juega sobre el concurso americano. Los aliados están decididos a ir hasta el fin.

Si no he cumplido mi deber, dice Clemenceau, echadme, pero si tengo vuestra confianza, dejadme terminar la obra de nuestros muertos. La Cámara ovaciona al Presidente del Consejo.

Muertos y heridos

De Marsella comunican que de la explosión de ayer en Beauseng, resultaron 10 muertos y 50 heridos. (N. de la R.) Tampoco hoy hemos recibido el servicio telegráfico del día.

Los despachos que publicamos están fechados en Madrid el 5 a las 8:30 y a las 11 de la noche, habiéndolos recibido nosotros en la tarde de ayer.

JUNIO 10 LUNES

Semana 24 Creciente el 16 1918.—GRANDIOSO CONCIERTO en el TEATRO MUNICIPAL, de Santa Cruz de Tenerife, por el notable Trio: COSTA-TERAN-CASAU.

Del Gran Cuartel General alemán Nauen 6. Teatro de guerra occidental Grupo del ejército del príncipe heredero Rupprecht: Hubo a ratos luchas de artillería.

A raíz de luchas de reconocimiento hicimos prisioneros. Grupo de ejército del Kronprinz: La situación en el frente de batalla no ha variado.

En luchas locales al oeste de Pontoise, al norte del Aisne y en el sector de Savieres nos apoderamos de las obras de defensa y de las trincheras enemigas. A ratos fué vivo el combate de artillería.

Chateau Thierry se encuentra bajo el continuo fuego destructor de los franceses. El botín del grupo de ejército del Kronprinz desde el 27 de Mayo hasta ahora es más de 55.000 prisioneros, entre estos más de 1.500 oficiales, más de 650 cañones y mucho más de 2.000 ametralladoras.

Durante los últimos dos días derribamos 46 aeroplanos enemigos y 4 globos cautivos. La escuadrilla de caza «Richthofen» derribó ayer 15 aeroplanos enemigos.

El capitán Berthold y el teniente Menckhoff ganaron su 31ª victoria aérea, el teniente Löwenhardt su 27ª, el teniente Udet su 26ª, el teniente Kilstein su 21ª y 22ª.

Der erste General Quariermeister Luendorff.

Se acaba de recibir un bonito surtido en ropa blanca. Vuelas, lanas y estami, blusas de vuela, medias de seda e hilo de Escocia en varios colores de moda, guantes, abanicos y sombrillas, trajecitos de marinera para niños de ambos sexos, delantales para niñas y señoras, géneros de punto para caballero, camisas y corbatas, driles, zarazas, percales y céfiros en varios colores.

BAZAR X BAZAR

Teobaldo Power, 6. - Frente al edificio de la Diputación Provincial

De la Agencia Reuter

Gibraltar 6.

Comunicado francés

Nuestra enérgica resistencia ha de impedir al enemigo entre el Océano y el Aisne.

Entre el Aisne y el Curco tampoco ha logrado progresar.

Durante la batalla continúa desmoronando el enemigo violentos ataques en la región de Pernant, Sacomm, Missy-aux-Bois, Tresnois, Paucorollos cuya línea hemos sostenido.

En la región al sur Curco el enemigo apoyado por la artillería dirigió sus esfuerzos en contra de Moeloy, Nevilly, Lanoterie, Torey, Bouresches.

Un contra ataque nos permitió recuperar Moeloy.

Tropas americanas detuvieron el avance de fuerzas alemanas que intentaban penetrar en el bosque de Nevilly y por medio de un magnífico contraataque arrojaron a los alemanes al norte del bosque.

El enemigo no ha logrado ventaja alguna.

En la frente del Marne, un batallón alemán que había cruzado a la orilla izquierda fue contraatacada por tropas franco-americanas y arrojados a la otra orilla.

El puente de bárcas que había construido el enemigo fué destruido.

Aprisionamos cien alemanes.

Las noticias de ayer son las más satisfactorias desde los comunicados del 27 de Mayo.

Durante dos días el tono de los comunicados ha mejorado y ayer ha aparecido la primera indicación de que el enemigo está siendo definitivamente contenido.

ULTIMO RADIOGRAMA

Se acaba de recibir radiograma de la Costa Occidental de Africa comunicando de que el crucero «Progreso» salió hace días conduciendo más de 3.000 prisioneros que serán internados en estas Islas donde por tratarse del bello sexo todo el mundo se disputará el alojamiento.

El envío los cargos a Servando Ortell, Alfonso XIII, 59, les mandará al domicilio de los interesados mediante el pago de Ptas. 2 3, y 4, según el tamaño de las «langostas» que llegarán vivitas y coleando de hoy a mañana (6 o 7 de Junio).

De Hacienda

Libramientos para hoy

Dña José López Gutiérrez, don Eduardo Champin, don Juan Cerón, don Ben Pérez, don Cirio Fragozo, don Eduardo Tarquis, don Juan Cabrera, don Florentino de la Macorra, don Juan de la Cruz, don Heriberto Díaz, don Federico Fliberto, don Leopoldo de la Rosa Sres. Presidentes de las Juntas de Subsistencias de las islas de Lanzarote, Fuerteventura, Gomera, Hierro y Palma, Sr. Gobernador Civil, Sr. Administrador de Correos, Sr. Administrador de Loterías número 3.

Sociedades

La Directiva del Club «Nakens» tiene en proyecto una serie de veladas para distracción de sus asociados.

La primera se llevará a efecto mañana sábado. En ella tomarán parte, un cuadro infantil cómico dramático de dicho Club, que desempeñará varias obras, el notable guitarrista, don Ignacio Rodríguez su acompañante don Tomas Reyes, y el gran bandurrista don Antonio Abrea, los cuales componen el tercio de dicho Club y tienen a su cargo los siguientes números: Paso doble, por F. Vico; «Del Baile», por Wattenfeld; Tanda de valseas «Dolores» y «Follas Canarias».

También tomará parte el notable concertista de guitarras, aventajado discípulo del Maestro Tarraga don Gregorio Rodríguez, que ejecutará las obras siguientes: «El Anillo de Hierro», Preludio del tercer Acto del Maestro Márquez; Introducción y serena de bajo de «Fausto» de Gounod; «Pavlovina», Spirto, Gentil, de Donisetti.

Notas marítimas

El «Cádiz»

A las dos de la tarde de ayer fondeó en este puerto el magnífico trasatlántico «Cádiz» de la Compañía de Piniillos.

Procedía de Nueva Orleans, Galveton y Habana, de donde trajo 200 pasajeros para esta isla.

Durante la travesía el día 29 de Mayo a las seis de la tarde un pasajero de 3.º llamado Francisco Puente Seco, se arrojó al agua, pareciendo ahogado, a pesar de los esfuerzos que se hicieron para salvarlo.

El día 3 de Junio ocurrió a bordo del «Cádiz» un fallecimiento: El niño de 8 meses Arturo Girón Casals dejó de existir a consecuencia de tosferina, siendo su cadáver sepultado en el mar.

Ayer mismo zarpó el Cádiz para Las Palmas y la Península.

Vapores correos

El vapor interinsular «Gomera Hierro» saldrá hoy a las 10 para Las Palmas, Puerto de Cabras y Arrecife.

Con destino a Santa Cruz de la Palma, Gomera y Hierro, zarpará esta noche a las 8 el «Lanzarote».

Ecos de Sociedad

Fin de curso

Por las señoras y señoritas alumnos que cursaron los estudios para Damas enfermeras de la Cruz Roja Española, y como fin de curso, le ha sido entregado ayer a su profesor Dr. D. Agustín Pisaca, un artístico pergamino, pintado por el señor López Ruiz.

Enfermos

Ha ingresado en la Casa de Salud del Dr. Rodríguez López, con objeto de sufrir una operación quirúrgica el Sr. D. Jorge Fidelis González, de esta capital.

SUCESOS

Suicidio

El Sr. Gobernador civil recibió ayer del Alcalde de Tacoronte el siguiente telegrama: «Comunico V. E. acabo enterarme que al obscurcer día ayer se arrojó a un abigüe que en su casa existe, el vecino de esta ciudad Eliseo Díaz Rivero, pareciendo ahog do.

Desconozco móviles. Juzgado instruye diligencias.»

Excesivo rigor de un guarda

Anoche próximamente a las ocho ingresó en la Casa de Socorro el joven Ramón García, que sufría un intenso ataque de nervios.

Sigún nos han manifestado testigos de lo ocurrido el guardia municipal número 18 propuso a Ramón varias bofetadas y puntapiés, dando quizá con ello motivo a que se iniciara en éste un fuerte ataque histérico que le duró varias horas.

Las causas, si causas se pueden llamar, que motivaron la agresión fueron las siguientes, según nuestros informantes:

Ramón García, más conocido del público por el sobrenombre de «El Guirre», que a pesar de sus pasadas y numerosas correrías se ha convertido en un joven serio y muy trabajador, tuvo la mala fortuna de pasar por la calle de Viera y Clavijo al tiempo que unos chicos que se encontraban jugando a la pelota, dieron con ésta a una señora que por allí transitaba.

El mencionado guardia, que desde lejos presenciaba la escena, debió de quizás a su miopía, quizás a los malos antecedentes del Ramón, creyó que éste también jugaba y quiso llevarlo detenido.

Y aquí viene lo grave! Dicen los que presenciaron el hecho que el guardia pegó al Ramón solamente por éste pedir la «gracia» de avisar a sus amos antes de ir detenido.

Desde luego est mos en la seguridad de que éste no fué el motivo del castigo, pero aún cuando el chico cometiera alguna falta nos parece que el guardia se excedió en sus funciones al golpearlo.

A las diez y media de la noche continuaba Ramón García en la Casa de Socorro con el ataque histérico.

De la Ceca a la Meca

Los dos generalísimos

Lo ha referido la revista inglesa «Answers». Pétain, el generalísimo de los ejércitos franceses, atravesaba en «auto» una aldea. A la salida de ella, el «chaffeur» tuvo que detenerse para una pequeña reparación. Pétain no quiso utilizar el coche en que sus ayudantes le seguían y prefirió espe-

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

Establecimiento editorial de primer orden

DOTADO DE BUENA Y PERFECCIONADISIMA MAQUINARIA

Material MODERNO, nuevo y completo para la confección de TODA CLASE de trabajos tipográficos en negro y colores, asegurando a los que nos honren con su favor una confección é impresión esmeradísima. Especialidad en tarjetas de visita, facturas, memorandums, circulares, cartas, sobres y demás artículos análogos. Edición de obras, revistas y periódicos.

Todos a precios económicos

Servicio especial para la rápida y esmerada impresión de esquemas para entierros y recordatorios de aniversarios en elegantes tarjetas. Carnets de baile, menús, partes de boda y de bautizos, ofrecimientos de casa; artículos religiosos, devocionarios, libros comerciales, programas, libros en blanco, telefonarios de vales, alquilar de casas y recibos corrientes, libretas en blanco, &c.

MATERIALES DE ENSEÑANZA

Novelas, suscripción a periódicos y revistas morales y católicas. Obras de fondo, literarias y científicas. Artículos de escritorio. Láceros. Prensas de copiar. Lápices de todas clases. Gran surtido de papel y sobres en estuche. Secantes. Cromos y estampas en colores y negro. Alehyas. Tarjetas postales religiosas y con reproducciones de cuadros célebres. Papel ferroprosuato positivo y negativo y demás artículos concernientes al ramo.

Corresponsales en casi todos los pueblos de la provincia

Despacho y talleres: SAN FRANCISCO, 7. Sta. Cruz de Tenerife

rar a que el suyo pudiese emprender de nuevo la marcha.

A unos cuantos pasos del automóvil encontró el general a una partida de muchachos que marchaban de cuatro en fondo, con cacerolas viejas sobre la cabeza y un arsenal de fusiles de madera a la espalda.

La bizzarria del batallón hizo que el general les dijera:

—Sois soldados soberbios. Y dirigiéndose al jefe de filas:

—Y tú, ¿cómo te llamas?

—Yo me llamo—dice el pequeño—lo mostrándole una manga llena de galones—el general Pétain.

El verdader general, sonriendo complacido, le entregó una moneda diciéndole:

—Para que te adquieras un bastón de mando de caña de azúcar... ¡Si es que la encuentras!

Y reparada la avería, el general partió.

El principe de Gales visita el Vaticano

Como es tradición, siempre que un Soberano o príncipe de una Casa reinante viene a Roma, y como hizo Eduardo VII al visitar a León XIII, el príncipe de Gales, vistiendo uniforme de oficial togés, ha ido al Vaticano a visitar al Papa, el día 28 de Mayo último.

El príncipe iba acompañado del ministro inglés cerca de la Santa Sede.

La Guardia Suiza le presentó armas.

El Príncipe, a su llegada a la ante cámara de la Sala del Trono, recibió los honores de la Guardia Pontificia.

Apenas había entrado en la Sala Pontificia, Benedicto XV descendió las gradas del Trono y acudió al encuentro del príncipe.

Nadie asistió a la conversación entre ambos, que duró quince minutos.

Secretaría

DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

ANUNCIOS

Aprobado por dicho Excmo. Cuerpo el Padrón de los establos de vacas, cabras y burros sujetos al correspondiente arbitrio por inspección sanitaria, queda en esta Secretaría el referido documento durante el plazo de quince días hábiles, para oír recamaciones; en la inteligencia de que, transcurrido que sea dicho plazo legal, no serán atendidas las que se formaren.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Junio de 1918.—El Secretario interino, José Crosa y Costa.

NOTICIAS

Ayer tarde verificaron un paseo escolar a la Costa, las alumnas de la escuela nacional núm. 10 de esta Capital, acompañadas de su culta y entusiasta profesora doña Fidela Díaz de Toledo.

El doctor Mejías, director de la Clínica Oftálmica, Maldonado, 9. Certifica: Que ha vendido disponiendo del VINO ONA, del doctor Arirtegui, con muchos casos que necesitaban tonificar a los enfermos, hablando

Pérdidas.—Se ha encontrado un rosario en la Plaza de la Constitución.

A la persona que acredite ser su dueño, puede pasar a recogerlo en nuestra imprenta.

SE DESEA ALQUILAR O COMPRAR una casa en el barrio de los Hoteles de esta Capital. Informará D. José Hernández Domínguez, calle Candelaria, 23 pral. Teléfono 375.

SE COMPRA.—Bidones de hierro de todas clases al mejor precio. Conrado Vegt, Marina 31.

Sombreros y capotes para niños. Ha recibido los últimos modelos la Catherisa New England, Plaza de la Constitución núm. 3.

No temais ni los resfriados de nariz catarro de pecho usando la «Mentocorina Darw». Es el mejor remedio verdentivo.—Pedido en farmacias y droguerías.

EMPLEADO se necesita uno que sea inteligente en el ramo de cereales y comestibles. Darán razón en esta imprenta.

OCASION se vende una máquina de coser completamente nueva en un precio muy módico. Darán razón en esta imprenta.

Sellos mauristas.—En la expenduría de tabacos, de la Alameda del Museo se venden sellos de la «Juventud de Tenerife», al precio de cinco céntimos.

Seccion religiosa

Santos de hoy, día 7

El Sagrado Corazón de Jesús y San Pedro y compañeros mártires.

Santos de mañana día 8

San Heracio, obispo y San Victoria.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misas rezadas de 8 a 9 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada a las 8; a las 9 y media misa cantada con vestuario y exposición del Santísimo Sacramento; a las 8 y media de la noche, exposición del Santísimo Sacramento, el rosario, letanía cantada, ejercicio propio del Sagrado Corazón de Jesús, sermón a cargo de D. Francisco Hierro y Mado, procesión de S. D. M. por el interior del templo, descanso con motete al Santísimo, bendición y reserva. Asistencia de la V. O. T. y de la Real Esclavitud del Santísimo y de las señoras del Apostolado de la Oración.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las 6 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento, a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada a las 6.

La misa y oficios divinos de mañana, son de San Fernando rey de España, con rito doble de 2.ª clase, color blanco.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica del Doctor Costa

Calle de Viera y Clavijo, número 32.

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero «Confort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obediencia, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras (técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto contagiosas.

Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde. Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada. Inyecciones intravenosas de Salvarsan, por un nuevo procedimiento.



Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Depósito general para las Islas Canarias. DROGUERIA DE CARBON MELENDEZ TRIANA 70 y 72 - LAS PALMAS

¡Señora, fijese usted bien!

No le dude Vd. la corsetería F. Prats puede siempre complacerla.

¿Cómo desea Vd. su corse?

Podemos servirle bien en las clases siguientes: confeccionado fuerte, refinado, ligero, alto de talle, bajo de talle, igual al que usa Vd. para enfermedad, embarazo, novia, niñas y bebés.

¡No olvide Vd. señora, que el corse es el fundamento del buen modo de vestir!

Corsetería F. Prats Imeldo Se is 41 (A)

MENTOCORINA DARW

Poderoso y eficaz medicamento curativo y preventivo de los catarros de pecho, resfriados de nariz y toda clase de enfermedades de las vías respiratorias. Es el más eficaz y más barato. Pedido en Farmacias y Droguerías.

José Sánchez Pinto

Médico Cirujano. Enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio, Rayos X, corrientes de alta frecuencia. Inyecciones intravenosas de 606.

CLAVEL, 1.—Consultas todos los días no festivos de 3 a 6

¡Quit!

desinfecta la boca y garganta. De Venta en todas las Farmacias. Depósito Farmacia Serra, Castillo núm. 13

Se vende un trozo de suerte de seis fanegadas y media de cabida de tierras de excelente calidad donde dicen «La Fellja» en el Rodeo del médico.

Darán razón: Ancha número 54, La Laguna.

Se alquila en La Laguna para la temporada de verano un piso alto en calle Géntrica, con agua a presión y luz eléctrica.

Para informes: en la Imprenta Católica.



PAQUETES DE PASTILLAS
 400 gramos: 14, 16 y 17
 460 " : 14 y 16
 350 " : 16

PESETAS
 1'95, 1'60, 1'75, 2 y 2'50
 1'60 1'75, 2 y 2'50
 1'85

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Droguería de Manuel Ramírez Filpes
 Valentin Sanz núm. 2 (a).—Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de **INYECTABLES** de la casa **ADRIAN Y Co. de PARIS**, Agua Vichy Hospital, Celestin, Jubol, Cerebrina Bramurada, Globeal, Vino Mury, Pageol, Sal de Frutas, Jarabe Giber, Gasterina Fremont, Sal de Caralabad, Histogenal Malin, Elixer, Salicilato de Sosa del Dr. Clin, Pastillas Valdas, Jarabe Roche, Depurativo Richalet, Solucion Coirre, Lactagal, Suero Antipneumococico del Instituto Ferrán, Tónico Nervioso Cera Fosfatina Falieres, Termómetro Clínico, Laoteal, Lacto Simbiosina, Litina del Dr. Gustin y Vichy, Aspirina Bayer, Siralin Roche, etc.

No equivocarse Valentin Sanz, núm. 2.—(Antes Norte)

PINILLOS
 Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Junio de 1918

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
Del 2 al 6 16	Cádiz Conde Wifredo	para Cádiz y Barcelona Santiago de Cuba y Habana

Precios altamente económicos, servicio inmejorable.
 NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.
 Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente:
 Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 28 (cerca del muelle principal).
 NOTA.—En virtud de la fijez en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.

DISPONIBLE PARA LA

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, H. G.

cable alemán

"LOS ALICANTINOS"

Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad.—Despacho permanente: Pilar, 61.—Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife. Se compran y venden almendras secas en pepita.
 Expediciones al interior, e islas adyacentes. Cerveza "Pilsen" se despacha helada y también al detalle, en barrilitos de uno y de medio litro. Mantecilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos.
 Servicio a domicilio, avisando por teléfono o al repartidor.

"La Competidora"
 Agencia de Seguros en general

Seguros marítimos, a primas muy reducidas, para todos los puertos del mundo, en buques españoles y extranjeros.
 Se cubren toda clase de riesgos.

Francisco de P. Bergillos
 ALFONSO XIII, núm. 59.
 Santa Cruz de Tenerife

"ALBINGIA"

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF

HAMBURGO		DUSSELDORF	
CAPITAL SUSCRITO	Ptas. 11.250,000	CAPITAL DESEMBOZADO	Ptas. 2.812,500

Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.
 Delegado General para España y Agente General en Canarias, CLAUDIO ROJAS
 Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.
 Hay gran surtido de fiambres de todas clases

Sociedad Trasmediterranea de Barcelona

Servicio del mes de Junio

Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 4 el vapor «Reina Victoria»
 Para Las Palmas, Cádiz, Vigo y Bilbao saldrá el día 14 el vapor «Turia».
 Para Las Palmas, Arrecife, Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 15 el vapor «Cabañal»
 Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 19 el vapor «Reina Victoria».
 Para Las Palmas, Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 30 el vapor «Villarreal»
 AGENTES J. A. BRUNES

ANUNCIOS PREFERENTES

En el Valle de la Orotava.—Paseo Domínguez Alfonso 209, se vende una casita en muy buenas condiciones, con agua, jardinecillo y vista magnífica.
 En la misma dará razón, señora Masini.

Se alquila la accesoria que ocupa en la calle de San José la Sastrería de don Arturo Barreto, por traslado de ésta a otro sitio.

Se alquila la hermosa casa, Méndez Núñez núm. 21.

VINO TINTO COLOMBO.—Pedirlo en todos los Hoteles.

"MARTE".—Polvos para limpiar cucharillos y metales.
 Insustituibles para limpiar las bañerías de cocina de ALUMINIO.
 De venta en todos los almacenes de comestibles.
 Precio: 40 céntimos.

SE VENDE una casa con comodidades en sitio céntrico. Informes en esta imprenta.



Todos admiran en Dato la elegancia y la finura A que se debe preguntan de su calva la tersura no falta quien asegura que es por usar en secreto los productos PECA CURA.

Agua 5 pesetas.—Creación de Cortés y Hermanos Barcelona.

FREMDENHHEIM
"El Ciprés" Orotava

Einzig deutsches Haus auf Tenerife.—Wohnung und Beköstigung z.Z. 7-10 Pesetas täglich. Bei längerem Aufenthalt Preismässigung.—Anerkann gute Küche. Herrliche, ruhige, staubreie Lage Bäder. Elektrisches Licht Telefon.

Adolf Stiehl, Besitzer.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica
 (NURSING HOME)

Rayos X
 DEL
Dr. J. Rodríguez López
 Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vias urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vias digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos

Graduación de la vista. Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas
 Horas de consulta de 11 a 2 y de 5 a 8 todos los días

GACETA DE TENERIFE
 DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Redacción y Administración: San Francisco, 7

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		TARIFA DE ANUNCIOS	
Almes	1'50	En 1.ª plana, linea	0'25
Trimestre	4'50	2.ª id. id.	0'15
Año	18'00	3.ª id. id.	0'10
Extranjero, año	24'00	4.ª id. id.	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pidase en la Administración de este periódico
 Grandes descuentos en los anuncios por meses
 Los suscriptores que estén al corriente en el pago de su suscripción, obtendrán un 20 por 100 de descuento sobre el precio de los anuncios.

"El Consultor de los Bordados"

Periódico quincenal de Dibujos prácticos y modernos para Bordados, Encajes y toda clase de labores femeniles.

«El Consultor de los Bordados» consta de dos ediciones, una de lujo y otra económica, y se publica dos veces al mes.

La edición de lujo se compone de 24 cuadernos al año y 12 grandes láminas en colores. Cada cuaderno consta de un pliego papel blanco, 44 x 64 cm., impreso a dos caras, con dibujos para bordados en blanco, como son:

- Nombres, Escudos, Enlaces, Cenefas, y Ramajes o adornos para juegos de cama, mantelerías, toallas, de comunión y de mano; Alfabetos, Escudos, N.ªs, Adornos y caprichos para pañuelos y otras aplicaciones, todo de estilo moderno y fácil ejecución.
- Un pliego papel color con modelos y dibujos tamaño natural, para toda clase de labores de utilidad y adorno, ya sea en hilo, lana, seda y algodón, especialmente las de encajes Ingles, Rechenien, Tul, etc., para bordar a mano y en las más vulgares máquinas de coser.
- Una lámina con dibujos de encajes de bolillos y malla, puntillas, entredoses, papiños, escotes, roquetes, albas, etc., etc.
- Una hoja de texto con explicación de los dibujos.

La edición económica es completamente igual a la de lujo, pues consta de los mismos 24 cuadernos de dibujos anuales, pero sin las 12 grandes láminas cromolitografiadas.

Ambas ediciones están combinadas con un suplemento quincenal de dibujos picados sobre papel especial, con objeto de poderlos pasar rápidamente a la tela.

Precio de suscripción
 Edición económica
 1 año o sea 24 cuadernos 7'00
 6 meses o sea 12 idem 4'00

Edición de lujo

1 año o sea 24 cuadernos	12'00
6 meses id. 12 id.	7'00

Con suplementos de dibujos picados
 1 año edición económica 15'00
 1 id. id. lujo 20'00

Para muestras y detalles dirigirse a la Librería y Tipografía Católica, San Francisco núm. 7.

HISPANIA

Compañía General de Seguros
 La más importante de España en el ramo de accidentes del Trabajo.

Con primas muy económicas asegura:

- Accidentes del trabajo.
- Accidentes individuales: individual y por agrupación.
- Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de ultramar.
- Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de Industria.
- Tripulaciones de buques.

Agente General de Santa Cruz de Tenerife.—Juan P. Schwartz.
 Calle Sabino Berthelot núm. 3.

Postizos y adornos de cabeza
 Teobaldo Power núm. 21

Esta casa confecciona toda clase de pelucas, como bisfías, transformaciones, castañas, bucles y trenzas. Se fijan y se peinan toda clase de adornos, a precios sumamente módicos.

Antes de visitar otra casa diríjase al antiguo taller: sito en la calle de Teobaldo Power núm. 21.

En Librería Católica se necesitan chicos para la venta periódicos.

Compañía Transatlántica
 (Autos de A. López y Cia)

Servicio del mes de Junio de 1918

El día saldrá de este puerto directo para Montevideo y Buenos Aires el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Infanta Isabel de Borbón
 El día 5 saldrá de este puerto para Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo el magnifico vapor

San Carlós
 El día 16 saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnifico vapor.

Reina Victoria Eugenia
 El día 12 saldrá de este puerto para Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabana, Curazao y La Guaira el magnifico vapor.

LEGAZPI

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
 Viuda é hijos de Juan La-Rocha
 Alfonso XIII, 35.

A LOS BODEGUEROS

Se compran vinos de todas clases en grandes cantidades, para más informes dirigirse al almacén de A. Vandewalle, Alfonso XIII, número 87

En el escaparate de la Librería y Tipografía Católica, se halla espuesto el plano de Santa Cruz, recién editado, del que es autor el catedrático de esta Escuela Náutica, don Juan M. de Foronda y Cubilla.
 El precio de este completo plano, es el de tres pesetas.

Fotografía Alemana
 San Francisco, 34

Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6.
 Tarjetas postales a pesetas 5, la media docena.
 Ampliaciones de todos tamaños a precios módicos.

Escuadrón Cazadores de Tenerife n.º 5

SUBASTA

Debiendo enagener en pública subasta por pujas a la llana el día 8 del mes entrante a las 10'30 de su mañana en el Cuartel que ocupa este Escuadrón sito en Buenavista dos caballos de desecho que existen en el mismo, se hace saber por el presente anuncio, para conocimiento de los que deseen tomar parte en ella.
 El importe del presente anuncio será de cuenta de los rematantes.
 Santa Cruz de Tenerife 31 de Mayo de 1918.—El Comandante Mayor, Antonio Pina.

Banco Vitalicio de España
 Compañía Anónima de Seguros

Pesetas	
Capital suscrito	7.000.000
Capital desembolsado	7.000.000
Reservas en 31 de Diciembre de 1916	40.151.115'76
Pagado a los asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1916	74.980.770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y dudadas propias.

Para informes dirigirse al Inspector Regional de la Compañía, Establecimiento.—Alfonso XIII, 92.

Delegado:
 EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Señores Viuda é hijos de Juan La-Rocha

Interesante

Dentro de breves días llegará a esta capital el viajante de las importantes casas SARTOU y TORRE y CABEZAS, de Sevilla, con extensos muestrarios de confecciones para señoras y caballeros; Equipos para novias, Canastillas y vestidos para niños; Gran surtido en camisería.
 Artículos de gran moda, etc. etc.
 Informes, calle San Francisco número 13.

FINCA

Se vende una en las inmediaciones de esta capital de ocho fanegadas de terreno, 5 y media laborables y dos y media de pastos, dos buenas casas, dos estanques, aljibe, establos y tres acciones de agua de Aguirre.
 Informarán en «Pabellones Militares», D. José Sierra.

Casimires de lana para caballeros

En la casa de Andrés Llombet Rodríguez, se acaba de recibir procedente de Inglaterra un extenso y variado surtido a precios económicos.

Consultorio Médico-Quirúrgico
 de J. Aparicio Suárez

Ex interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios, idem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.

En lo sucesivo las horas de clínica en el consultorio del Doctor Aparicio son de 12 y media de la mañana a 2 y media de la tarde.
 Rambla de Pulido 51.

Se venden pines de tea en la fina Miradero de Castro
 jurisdicción de Icod. Para informes dirigirse a Don Fernando Salazar en la Orotava.

AVISO

Se ruega a las personas que se dediquen al cultivo del algodón, se dignen dar el mayor número de datos posibles sobre este asunto; a don José Ortol calle de Teobaldo Power número 1.

SASTRERIA

En breve quedará instalada en los bajos de la casa número 9 de la plaza de la Constitución, la Sastrería de Arturo Barreto.



De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
 Depósito central: J. TRUJILLO, Hortaleza, 82, Madrid.